



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2020
TE NICARAGUA

PATRIA!
PAZI!
PARVENIR!

INTERVENCIÓN DE NICARAGUA

DEBATE GENERAL DE LA TERCERA COMISIÓN

NACIONES UNIDAS

7 de octubre, 2020

Señora Presidenta:

1. Permítame felicitarla a usted y al resto de los miembros de la mesa por su elección. Le aseguramos la colaboración de nuestra delegación en las labores de la Comisión.
2. Mi delegación se asocia a las declaraciones de Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China y de Azerbaiyán en nombre del Movimiento de países no Alineados.
3. Nos reunimos en tiempos excepcionales ocasionados por esta Pandemia. Nuestra



CONSEJO DE COMUNICACIÓN Y CIUDADANÍA

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

Solidaridad y acompañamiento con las familias que han perdido a seres queridos y con quienes sufren las consecuencias del COVID-19, que ha puesto en vilo nuestro mundo.

4. Señora Presidenta, en los años de gestión que lleva el gobierno de Nicaragua presidido por el Comandante Presidente Daniel Ortega Saavedra, ha trabajado sobre una plataforma de Reconciliación y Unidad Nacional, facilitando el acercamiento con los sectores políticos, económicos y religiosos e implementando Planes Nacionales de Desarrollo Humano, en el que la familia nicaragüense se constituye como la principal protagonista de los programas de gobierno y la pobreza es identificada como el principal problema histórico, estructural a ser erradicado.

5. El establecimiento de modelos de alianzas entre el gobierno, los sectores productivos empresariales (pequeños, medianos y grandes) y los trabajadores, ha permitido a Nicaragua abordar eficazmente los principales retos para alcanzar indicadores de crecimiento económico y desarrollo social ampliamente reconocidos por la comunidad internacional.
6. Estos logros, han sido posible debido a la implementación de más de 40 programas emblemáticos y proyectos sociales de lucha contra la pobreza, contribuyendo al bienestar social, económico y cultural y político de nuestra población, especialmente a los más vulnerables.
7. Señora Presidenta, pasando al tema de Crimen y Drogas, nuestro país reafirma la plena vigencia y pertinencia de todas

las convenciones de Naciones Unidas sobre estupefacientes; la de 1961 y su Protocolo de Enmienda de 1972; la de 1971; y la de 1988, y siempre abogamos por la efectiva aplicación de estas.

8. La Seguridad y la Estabilidad son esenciales para luchar por el Bienestar y los Derechos de nuestros Pueblos.
9. Denunciamos la dramática situación que enfrentamos en Centroamérica y República Dominicana, batallando todos contra el Narcotráfico y el Crimen Organizado, para combatir el tránsito de drogas que va desde Colombia hasta Estados Unidos.
10. Esta trágica situación distrae y reduce los recursos que deben destinarse a la Lucha contra la Pobreza.

11. Centroamérica exige apoyo en gestión de Recursos para seguir librando esta cruel batalla que nos ha sido impuesta. Llamamos a establecer una cooperación seria con Centroamérica en la lucha contra el narcotráfico.
12. En este año 2020 nuestro país continúa siendo un referente en Latinoamérica por sus excelentes niveles de seguridad: Nicaragua mantiene la tasa promedio de homicidios más baja de Centroamérica; 8 por cada 100 mil habitantes. No tenemos maras o pandillas.
13. Con la estrategia del muro de contención contribuimos a la seguridad regional, evitando que la droga llegue a los países del norte y la violencia a los países del sur.

14. Durante este año 2020, nuestra Policía Nacional, reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana, obteniendo los siguientes logros: El relanzamiento de 31 Comisariías de la Mujer en Municipios del país, además 15 Comisariías que serán relanzadas durante el período Septiembre-Diciembre 2020, fortaleciendo la investigación de los delitos y faltas penales que atentan contra la vida y la dignidad de la Mujer.

15. Con la implementación del Programa "Mejoramiento y Ampliación de la Cobertura policial para Fortalecer la Seguridad Ciudadana", en el año 2020, se han construido e inaugurado 38 nuevas unidades policiales en el país (2 Unidades departamentales, 30 unidades municipales, 6 Centros de Atención y

Servicios Policiales a la ciudadanía. Asimismo, se están construyendo 16 unidades policiales, previstas a inaugurarse en el período septiembre - diciembre 2020 y 12 unidades nuevas que se construirán durante el año 2021.

16. Hemos fortalecido nuestros servicios automatizados, con el fin de acercar y facilitar el acceso a la población, desarrollando el sistema de denuncias en línea.

Señora Presidenta :

17. En cuanto al tema Adelanto de la Mujer; Celebramos el 25 aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, con los logros alcanzados por nuestro modelo

Cristiano y Solidario, entre ellos resaltamos; la aprobación de la ley No. 648, ley de igualdad de género y oportunidades, teniendo un impacto positivo en la vida de las mujeres logrando el 50 % en la participación política en el Poder Ejecutivo, 56.3 % en cargos Ministeriales, 40% en el Consejo Supremo Electoral, en el Poder Legislativo para el periodo 2017-2021, el 45.7% son Diputadas y ocupan el 57% en las Juntas Directivas, y en el Poder Judicial el 59.7% son magistradas. A raíz de estos avances, hemos sido reconocidos a nivel internacional por la restitución de los derechos de las mujeres.

18. Hoy en día contamos con más personal de salud al servicio del pueblo nicaragüense

y con la construcción de 18 hospitales nuevos, asimismo, 15 Hospitales más, 6 de ellos ya están en construcción, contamos con 128 casas maternas nuevas que albergan y atienden a mujeres embarazadas, en todo el país contamos con 1,333 nuevos puestos de salud, la atención que estos centros brindan a la población es totalmente gratuita.

Señora Presidenta:

19. Hemos reducido las tasas de mortalidad materna sustantivamente a partir del 2007, del 92.8% en 2006 al 29.9% en 2019. Igualmente, la tasa de mortalidad infantil de 29.0% en 2006 a 11.4% al 2019.

20. En atención a la pandemia COVID-19, se continúan implementando de manera ininterrumpida diversos programas socio-productivos para motivar el emprendimiento, productividad y autonomía Económica de las mujeres, entre los que se destacan: Programa de Microcrédito Usura Cero; Programa Productivo Alimentario (PPA), Patio Saludable y el Plan Especial de Apoyo a Pequeñ@s Productor@s (CRISSOL).

Señora Presidenta :

21. Los niños, niñas y adolescentes son los ciudadanos del futuro de nuestras naciones y su bienestar es el bienestar de nuestra humanidad. En este sentido el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, GRUN, cuenta con un Marco Jurídico y Normativo, e Instrumentos Nacionales,

así como Internacionales, tales como la Convención sobre los Derechos del Niño y sus Protocolos Facultativos que protegen los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes.

22. Nuestro Gobierno ha realizado Acciones de protección de las Niñas y Niños desde que se encuentran en el vientre de la madre, integrándoles en la Seguridad Social, mediante una Atención Especializada con sus respectivos chequeos hasta el Nacimiento.

23. Todo esto lo hemos logrado con la Voluntad Política al más alto nivel, el apoyo decidido y la participación del Pueblo organizado desde la Familia, la Comunidad, en Amor a Nicaragua, en Respeto y Dignidad.

Señora Presidenta:

24. En Nicaragua, hemos avanzado en el reconocimiento y restitución de los derechos de nuestros pueblos indígenas, incluyendo el ejercicio del Consentimiento Previo Libre e Informado como Pueblos Originarios y Afrodescendientes.

25. El estado de Nicaragua, reconoce la existencia de los pueblos originarios y afrodescendientes, que gozan de los derechos, deberes y garantías consideradas en la Constitución Política y en especial, los de mantener y desarrollar su identidad y cultural, tener sus propias formas de organización social y administrar sus asuntos locales; así como mantener las formas comunales de sus tierras y la elección de sus autoridades y representantes.

Señora Presidenta :

26. Contamos con Regiones Autónomas en las Costas Caribe de Nicaragua. Quienes son los encargados de administrar sus propios modelos interculturales de Salud, Educación, Administración de Justicia, e impulsar y promover los proyectos económicos, sociales y culturales que fortalecen el modelo Autonomico del que gozamos desde hace 32 años.

27. Contamos con títulos de propiedad de Derecho Real, a favor de los pueblos originarios y afrodescendientes. Que equivale a más del 32% del territorio nacional; donde la administración de los recursos naturales existentes en estos territorios, lo ejercen los pueblos indígenas con pleno derecho de uso, goce y disfrute.

28. Hemos incrementado la Cobertura eléctrica en la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, pasando de 39.3% en 2007 a 98.0% en 2020, asimismo la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte pasó del 17.6% en 2007 a 97.3% en 2020.

Señor Presidente :

29. Nicaragua seguirá trabajando en la implementación de nuestros programas nacionales, en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a través del cual podremos ganar la batalla para erradicar la pobreza, en especial la pobreza extrema, a fin de alcanzar el desarrollo y la justicia social para beneficio de toda la familia nicaragüense.

Muchas gracias